

Información de la UDM/UGC de Obstetricia y Ginecología

Hospital Universitario San Cecilio:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hsc>

Granada

Dirección

Av. Dr. Olóriz 16, 18012 – Granada

Las coordenadas GPS del Hospital Universitarios San Cecilio son: **37,18N; 3,604W**

Localización

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hsc/web/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=363

Acceso en Bus y parkings cercanos

<http://www.granadadirect.com/transporte/lineas-autobuses-granada/>

Con parada en puerta de entrada de Edificio de Especialidades, Avda. de Madrid: Líneas 1 y 33

Con Parada en Plaza de San Isidro: Líneas 7,8,C, F y U.

El Hospital no cuenta con aparcamiento propio.

Existen 2 parkings públicos cercanos: Parking de los Cármenes y Parking de San Lázaro

Datos de la UDM/UGC de Obstetricia y Ginecología

Nuestra UDM/UGC ocupa la 6ª y 7ª planta del Edificio de Especialidades.

Las consultas externas de nuestra Unidad se encuentran en el edificio del Centro Periférico de Especialidades del Zaidín y existen varios Centros de Salud de la provincia adscritos para las rotaciones en Atención Primaria de EIRs de matronas.

La secretaría de la UGC está en la 7ª planta, zona central.

Recursos Humanos:

- 24 Facultativos Especialistas de Área
- 27 Matronas
- Enfermeras y auxiliares
- 16 Especialistas en Formación de Ginecología y Obstetricia (EIRS de Ginecología)
- 8 Especialistas en Formación de Enfermería Obstetrico-Ginecológica (EIRs de Matrona)

Estructura asistencial:

- 38 camas de obstetricia, repartidas entre hospitalización de gestantes y de púerperas
- 10 camas de hospitalización ginecológica

- Consultas de ginecología: ginecología general, suelo pélvico, algia pélvica, reproducción básica, patología cervix, menopausia, oncología, consulta de histeroscopia ambulatoria.
- Consultas de obstetricia: consulta de 1º trimestre (cribado aneuploidias), Consulta de 20 semanas, Consulta de Alto riesgo obstétrico, consulta de 3ª trimestre y Bienestar fetal
- Unidad de Medicina Fetal
- Área de partos y Urgencias obstétricos-ginecológicas y quirófano de urgencias (6 salas de dilatación-parto-puerperio inmediato, una de ellas con bañera obstétrica para hidroterapia)
- Quirófano programado de ginecología diario

Dispositivos docentes de Atención Primaria integrados en la UDM:

- C.S Albolote
- C.S Armilla
- C.S Atarfe
- C.S Huétor Tajar
- C.S Loja
- C.S Pinos Puente
- C.S Zaidín Sur
- C.S Zaidín Centro
- C.S La Zubia

Datos principales de actividad año 2012

- 2600 partos
- 23% de cesáreas
- 12% partos instrumentales
- 18 % de episiotomías
- Más de 1200 intervenciones al año ginecológicas
- Programa de Cirugía Mayor Ambulatoria
- Histeroscopias
- Procedimientos mayores de cirugía fetal

Nuestra Unidad, tiene establecido un modelo asistencial de atención al parto y nacimiento acorde a la Estrategia de Atención al Parto Normal del Ministerio de Sanidad, y al Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal de Andalucía: PHAPA <http://www.perinatalandalucia.es/>

Este modelo se basa en la calidad y calidez de la atención, y las buenas prácticas establecidas por los conocimientos científicos

Estructura docente

Somos Unidad Docente Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología (**UDM OBST-GIN**) desde el año 2011, lo que se traduce en una formación clínica específica, con espacios de aprendizaje común y conjunto de todos los residentes adscritos a la UDM.

Nos regimos por las siguientes normativas: RD 1146/2006, RD 183/2008, orden SCO/581/2008 y las normativas internas de la Comisión de Docencia del Hospital.

El modelo de aprendizaje es el establecido en los programas de formación de especialidades, el aprendizaje de adultos, basado en “**aprender haciendo**”, una formación participativa en la que el residente es el principal artífice en la adquisición de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) de forma continua a través de la práctica asistencial y de diversas actividades formativas.

Además de las rotaciones tutorizadas y en las que se adquiere la responsabilidad clínica de forma progresiva de acuerdo al año de formación y a las capacidades de cada residente, la (**UDM OBST-GIN**) tiene planificadas sesiones clínicas, revisiones bibliográficas y preguntas clínicas, que se realizan semanalmente y a cargo de los residentes tutorizados por Facultativos y matronas respectivamente. Se imparten talleres y cursos propios sobre algunas materias y se facilita y la asistencia a cursos externos según el perfil de aprendizaje establecido para cada año de las dos especialidades.

Las EIRs de matrona reciben además formación específica para completar su programa, este programa se comparte parcialmente con las demás UDM de la provincia. Actualmente estamos inmersos en un proceso de planificación común de la docencia prevista en el Programa de Formación.

Existe la posibilidad de establecer rotaciones externas sujetas las competencias descritas en el Programa Nacional de la Especialidad y dentro de las condiciones establecidas para ello en la normativa vigente

- La UDM está a cargo de 6 tutores (uno de los tutores es el Coordinador de la UDM), 4 de EIR de Medicina de Obstetricia-Ginecología y 2 de EIR de Matrona.
- Los tutores son los referentes de la formación, cada tutor se hace cargo de una promoción de residentes desde que empieza hasta que acaba su residencia .
- Organizan las rotaciones clínicas, las actividades formativas, los planes individuales de formación, la actividad asistencial, los permisos de asistencia a cursos y actividades formativas, la organización de vacaciones y DLD.
- La evaluación anual es también responsabilidad de los tutores con el apoyo y colaboración de toda la UGC, en cada rotación establecida.

Rotaciones establecidas en la Residencia de Especialistas de Obstetricia y Ginecología

CALENDARIO DOCENTE 2013-2014

RESIDENTES DE 4º AÑO

Rotaciones	21/5/2012 a 28/09/2012	01/10/2012 a 07/12/2012	10/12/2012 a 21/02/2013	24/02/2013 a 19/05/2013
EIR 4-A	C Ginec CPE	C. Ginec HSC / Rotación ext	Dco Prenatal/Genética	Repro/ 1º Trim
EIR 4-B	Repro/ 1º Trim	Dco Prenatal/Genética	CGine HSC / Rotación ext	C Ginec CPE
EIR 4-C	C.Gine HSC / Rotación ext	Repro/ 1º Trim	C Ginec CPE	Dco Prenatal/ Genética
EIR 4-D	Dco Prenatal/ Genética	C Ginec CPE	Repro/ 1º Trim	Consulta Gine HSC / Rot ext

RESIDENTES DE 3º AÑO

Rotaciones	21/5/2012 a 28/09/2012	01/10/2012 a 14/12/2012	17/12/2012 a 1/03/2013	4/03/2013 a 19/05/2013
EIR 3-A	C. Gine CPE (Suelo pélvico)	P.F/Eco 20sg	Sala Obstetricia/ Endocrino	U. Mama
EIR 3-B	P.F/Eco 20 sg	C.Gine CPE (Suelo pélvico)	U. Mama	Sala Obstetricia/ Endocrino
EIR 3-C	U. Mama	Sala Obstetricia/ Endocrino	C.Gine CPE (Suelo pélvico)	P.F/Eco 20sg
EIR 3-D	Sala Obstetricia/ Endocrino	U. Mama	P.F/Eco 20sg	C.Gine CPE (Suelo pélvico)

RESIDENTES DE 2º AÑO

Rotaciones	21/05/2012 a 28/09/2012	01/10/2012 a 14/12/2012	17/12/2012 a 1/03/2013	4/03/2013 a 11/05/2013
EIR 2-A	Sala Gine/Urología	Paritorio/Urg	C. Obstet ARO	Sala Obstetricia
EIR 2-B	C. Obstet ARO	Sala Obstetricia	Sala Gine/Urología	Paritorio/Urg
EIR 2-C	Sala Obstetricia	Sala Gine/Urología	Paritorio/ Urg	C. Obstet ARO
EIR 2-D	Paritorio/ Urg	C. Obstet ARO	Sala Obstetricia	Sala Gine/Urología

RESIDENTES DE 1º AÑO

Rotaciones	21/05/12- 28/09/12 □ rotac gnral	1/10/12- 14/12/12	17/12/12- 1/03/13	4/03/13- 11/05/13
EIR 1-A	Puérperas	C.Obstet	Paritorio/Urgen	C.Gine CPE
EIR 1-B	C.Gine CPE	Paritorio/Urgen	C.Obstet	Puérperas
EIR 1-C	C.Obstet	Puérperas	C.Gine CPE	Paritorio/Urgen
EIR 1-D	Paritorio/Urgen	C.Gine CPE	Puérperas	C.Obstet

Nota: Desde el 15 de julio a 15 de septiembre quedan interrumpidas las rotaciones por período vacacional: un mes de vacaciones y el otro mes se distribuirá según necesidades del servicio, siempre por las rotaciones que le corresponde durante ese año formativo y la atención urgente

Rotaciones establecidas en la Residencia de Especialistas en Enfermería de Obstetricia y Ginecología

CALENDARIO DE ROTACIONES EIR 1º AÑO

ROTACIONES	28/05 - 22/06	25/06 - 21/09	24/09 - 07/12	10/12 - 01/03	04/03 - 17/05
EIR- A	1-2-3-4	CONSULTA AP	PARITORIO	PUERPERAS	SALA OBST.
EIR-B	4-1-2-3	SALA OBST.	CONSULTA AP	PARITORIO	PUERPERAS
EIR-C	3-4-1-2	PUERPERAS	SALA OBST.	CONSULTA AP	PARITORIO
EIR-D	2-3-4-1	PARITORIO	PUERPERAS	SALA OBST.	CONSULTA AP

- 1- PUERPERAS
- 2- URGENCIAS
- 3- SALA OBST.
- 4- PARITORIO

CALENDARIO DE ROTACIONES EIR 2º AÑO 2014-2015

ROTACIONES	Jun	Jul	Ago	Sept	Octub	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	May
EIR- A	Parit	Urg AP	Parit	S. Gine	C.Z.	Parit.	C.ARO	Urg	AP	Parit	vac?	
EIR-B	Urg	Parit	Vac	AP	Urg	Parit	C.ARO	S.Gine	Parit	C.Z	Parit	vac?
EIR-C	S.Gine	Parit	Parit	Urg	Parit	C.Aro	AP	Parit	C.Z	Parit	URG	vac?
EIR-D	Parit.	vac	Urg	Parit	C.ARO	Urg	C.Z.	Parit	S.Gine	Parit	AP	vac?

En la rotación de primero por puérperas se incluye el paso por la consulta de Infecciones de Transmisión Sexual, en el Centro San Juan de Dios.

La rotación de Consulta Alto Riesgo Obstétrico incluye las consultas de Enfermedades Sistémicas, Unidad de Medicina Fetal, Consulta del primer trimestre.

La rotación C Zaidín incluye consultas de ginecología (cuello, suelo pélvico, planificación) y obstetricia (veinte semanas, bienestar fetal)

Guardias:

- **Residencia de Especialistas de Obstetricia y Ginecología:** Las guardias establecidas para la consecución de los objetivos docentes son de 4-6 al mes.
- **Residencia de Especialistas en Enfermería de Obstetricia y Ginecología:** Las guardias establecidas para la consecución de los objetivos docentes es de 2 al mes.

Vacaciones:

Las vacaciones anuales de los EIRs están sujetas a la misma normativa que la del personal laboral del SAS.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/contenidos/profesionales/guia/Manual_Vacaciones2013.pdf

El reparto de los distintos periodos vacacionales entre los EIRS se realiza según criterios de elección establecidos por la UDM, orden de elección según años y número de residentes necesarios para cubrir las necesidades asistenciales en cada periodo.

Durante este periodo, quedan interrumpidas las rotaciones por período vacacional: un mes de vacaciones y el otro mes se distribuirá según necesidades del servicio, intentando respetar las rotaciones correspondientes durante ese periodo.

Retribuciones económicas:

Se pueden consultar en el siguiente documento del Servicio Andaluz de Salud

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/contenidos/profesionales/guia/EspResidentes/R20070808.pdf

Otros datos de interés:

- El HUSC, está bien comunicado y accesible, Granada por su tradición universitaria cuenta con una gran oferta inmobiliaria variada de pisos y apartamentos, tanto individuales como para compartir
 - <http://www.milanuncios.com/pisos-compartidos-en-granada/>
 - <http://www.pisocompartido.com/habitaciones-granada>
 - <http://casas.trovit.es/alquiler-piso-estudiantes-granada>
- La UGC, forma parte a través de muchos de sus profesionales del Departamento de Obstetricias y Ginecología de la Facultad de Medicina de Granada, lo que permite una oferta docente y de oportunidades para la investigación, como realización de Tesis, participación en Grupos de Investigación... etc...
<http://www.ugr.es/~obsgin/>

Por último, recordar e insistir en que el proceso de formación profesional requerirá la participación continua y la implicación personal de cada EIR, desde el primer momento como hemos explicado anteriormente.

Todos los miembros de la Unidad participarán de una u otra forma en este proceso formativo, pero será responsabilidad del EIR con su trabajo, compromiso e iniciativa, la consecución de los objetivos docentes.

A pesar de ser una de las Especialidades más duras y exigentes, también se convierte en una de las más interesantes y completas donde además de una adecuada formación profesional, promovemos los aspectos de calidad y calidez tanto en las relaciones con nuestras usuarias, como en el seno del equipo asistencial.